

**EDICTO**

Yo, FRANCISCO ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en SEGOVIA,

**HAGO CONSTAR:**

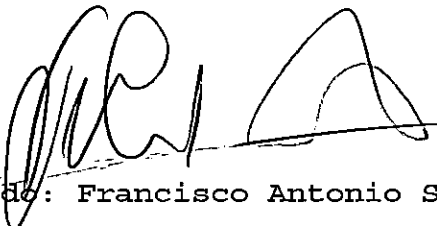
I°.- Que en esta notaría se tramita, bajo el número 432/2020 de protocolo, ACTA de ENTREGA Y DEPÓSITO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO, cuyos datos fundamentales son los siguientes:

1°.- **TESTADOR:** DON GREGORIO ESCRIBANO LÓPEZ, nacido en Anaya (Segovia), el día 10 de marzo de 1.941, hijo de Don Gregorio y Doña Vicenta, viudo de DOÑA FRANCISCA CONCEPCIÓN PACHECO, jubilado, con último domicilio en Segovia, en la calle General Santiago, número 14, 3° B, C.P. 40005 y titular del Documento Nacional de Identidad número 03391951A .

2°.- **FALLECIMIENTO:** En Segovia el treinta de julio de dos mil diecinueve.

II°.- Que todas las personas que, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la Ley del Notariado, resultaren interesados en este expediente, podrán comparecer en mi notaría, sita en Segovia, Avenida del Acueducto, n° 25, 3°A, a las doce horas del próximo día veintiséis de noviembre del corriente año, para presenciar la práctica de la diligencias pertinentes y hacer en el acto las observaciones que estimen oportunas sobre la autenticidad del testamento.

En Segovia, a ocho de octubre dos mil veinte

  
Fdo: Francisco Antonio Sánchez

